

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Viernes 6 de Junio de 1913

Núm. 4.182

MADRID

UN ARRIVISTA

Hablamos ayer del jefe de los republicanos radicales. Vamos a hablar hoy del jefe de los republicanos ó de los ex-republicanos reformistas.

Me parece recordar que este señor, tras de varias derrotas, vino al Congreso en las Cortes conservadoras de 1899.

Y entonces pronunció su primer discurso, que, esencialmente, ha repetido en los Parlamentos posteriores.

Todos los que le oyeron en aquella ocasión expresaron su pensamiento con esta frase pintoresca: «Este mozo va derecho al cajón del pan».

En 1903 y con motivo del *modus vivendi* que pactó Moret con Roma, hizo Don Melquiades un discurso de verdadera oposición á aquel gobierno liberal y especialmente á D. Segismundo. Pues al poco tiempo, el republicano más entusiasta de Moret y más próximo á Moret era D. Melquiades.

¿Como se explica esto? Fácilmente: en aquel año rompió sus relaciones políticas con Moret y con el jefe del partido liberal el Sr. Canalejas.

Dos años más tarde, en 1906 aparece D. Melquiades metido de hoz y de coz en aquella intriga de la disolución de Cortes pedida con el pretexto de realizar un programa democrático, pero realmente con el fin de que los elementos que después aparecieron juntos en el *bloque* montaran un tinglado á su gusto. La cosa no iba entonces contra Maura sino contra Montero, Lopez Domínguez y Canalejas. A Maura se le ofreció respaldar á todos sus amigos que tenían puesto en el Congreso.

Vinieron más tarde las andanzas del *bloque* y cuando triunfó éste en el gobierno se consideró también triunfante el Sr. Alvarez. Y pidió al Sr. Moret que le permitiera hacer mangas y capirotes en la política asturiana. Mucho le dieron, pero no todo lo que deseaba. Entonces se enfriaron sus relaciones con el Sr. Moret.

Y cuando fué promovido el Sr. Canalejas á la jefatura del gobierno empezó á sentirse terrible republicano. Todo el mundo recuerda cómo combatió en el periodo canalejista á aquel desdichado hombre público y á la dinastía. En el banquete del Retiro llegó á decir que si no fuera candor sería vileza el que los republicanos apoyaran á los liberales.

Luego... mataron á Canalejas, murió Moret y dijo D. Melquiades:—Esta es la mía. Ahora que no quedan, entre los consagrados, oradores que me disputen la palma, ahora con el discreto García Prieto, con el mediocre Romanones, con todos esos señores á quienes sin ofensa se les puede llamar de tú, me cuelo y voy derecho á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Y he ahí por qué ha empuñado el laúd y entona coplas amorosas bajo los balcones de la dinastía.

¡Pase adelante el caballero! Y buen provecho le haga la mutación y que de salud le sirva, si es posible, al partido liberal.

Si es posible decimos porque acaso resulte para D. Melquiades el frasco del vitriolo del cuento.

Y que en cuanto se lo meta en el estómago, reviente el partido liberal.

Miguel Peñaflo.

Noticias militares

Ascensos.—Han sido ascendidos: á coronel don Julián Larrey García, de la Zona de Reclutamiento de Córdoba; á comandante don Rafael Martín Huete, capitán del Regimiento de la Reina.

En caballería han sido ascendidos: á coronel don Ricardo Crespo Villen, del 5.º Depósito de Reserva y á teniente coronel don Manuel Gallo Molina, del segundo Depósito de Caballos Sementales.

De una comisión.—Ha regresado de Puente-Jenil el segundo teniente del regimiento de la Reina, don Pedro Peces Galán, que fué en comisión para el licenciamiento último.

Con permiso.—Ha llegado de Logroño, con permiso, el comandante del regimiento de Cantabria, D. Rafael Mora. Marchó á Rute con permiso, el primer teniente del regimiento de la Reina, don Diego Eoija Villén.

Licencia.—Terminada la licencia, ha regresado á Melilla el primer teniente de Artillería de aquella Comandancia, don Enrique Vera Salas.

Efemérides cordobesas

JUNIO
6
1589

Fundación del convento de carmelitas de Santa Ana.

El deán don Luis de Córdoba y su hermano don Fadrique, deseaban vivamente que se estableciesen en Córdoba las carmelitas descalzas, y consiguieron del obispo don Francisco Pacheco, que les cediese la iglesia de Santa Ana.

En este día, el mismo obispo llevó procesionalmente el Santísimo Sacramento á la referida iglesia.

1808

Córdoba prepara su defensa contra los franceses.

Después de los asesinatos del 2 de Mayo, el general francés Dupont, recibió orden de ocupar Andalucía. Nadie se atrevía á oponerse á su paso, más los cordobeses aprestáronse á la defensa de su ciudad. Toda la tropa con que se contaba era escasamente una compañía y unos cuantos cañones, pero el paisaje se armó lo mejor que pudo y tomando el mando de las fuerzas don Pedro Agustín Chavarri, se situaron en el puente de Alcolea; dispuestos á impedir el paso á los quince mil franceses que mandaba Dupont. La artillería se emplazó en Pendolillas, en los vados se colocaron tiradores, y el resto de los soldados y paisanos se situaron en el puente.

Llegó Dupont y fué recibido con descargas cerradas y con metralla, que barrieron las primeras fuerzas enemigas, más por desgracia, después de tres horas de combate, á los cordobeses se les acabaron las municiones, la caballería francesa pudo pasar el río y cargar sobre los paisanos. Los cordobeses tuvieron que refugiarse en la ciudad. Dupont disparó algunas bombas, que cayeron en el barrio de la Magdalena y dos ó tres en la Candelaria, y abriendo á cañonazos la Puerta Nueva, penetró en Córdoba.

Monticurus.

Carta de Roma

España y la Tríplíce

En un telegrama anterior indiqué la ausencia del Embajador de Austria y del Ministro de Prusia, en la comida diplomática y en la recepción que dió el señor Calbetón, en honor del Cardenal Secretario de Estado en los espléndidos salones del Palacio de la Embajada. Hace algunos días tuve el honor de encontrarme con el señor Calbetón, quien siempre amable y cortés conmigo, contestó á mi observación, acerca de la ausencia de los dos diplomáticos, asegurando que el Embajador de Austria lo había advertido desde hace mucho tiempo que el día 18 debía de salir para Sicilia y que también el Ministro de Prusia se había excusado por la misma razón. Diplomáticamente, pues, la ausencia estaba explicada; queda el hecho de que á la primera recepción dada por el Embajador de España después de la renovación de las relaciones entre el gobierno de Madrid y la Santa Sede, faltaba completamente cualquier representante de Austria y de Alemania, síntoma bastante claro del malcontento de los dos imperios, que deseaban un mejor tratamiento por parte de España.

La visita del Rey Alfonso á París se comprende perfectamente como una prueba de amabilidad hacia la cercana República, después de la firma del tratado para Marruecos, pero el gobierno español aunque lo ha desmentido categóricamente, no ha encontrado palabras convincentes para asegurar que por lo menos no habían sido entablados preliminares de arreglo más que cordiales. Austria y Alemania habrían ofrecido seguramente mayores garantías y su poderío en el Mediterráneo habría alcanzado mayor importancia. ¿No se ha dado cuenta quizás España en qué parte están sus intereses, impresionada por el hecho de que Francia puede haberla encerrado en un círculo de acero para no dejarse escapar la última potencia en el aislamiento absoluto en que se encuentra? ¿Quién cree ahora ya en una sincera unión, unión de la Tríplíce entente?

Si Francia hubiese podido oír el coloquio celebrado entre los otros emperadores en los inmensos salones imperiales de Berlín, habría visto caer todas sus esperanzas, como las hojas en otoño. Los mayores políticos españoles han

entrado ahora en un orden de ideas y aunque comprendan la necesidad momentánea de ser amigos de Francia, buscan una fórmula que les permita la entente con la tríplíce alianza. El tratado de Marruecos no es seguramente una página gloriosa que dé derecho á Francia á la gratitud de España: ¿qué queda pues? La necesidad de un acuerdo con Inglaterra, pero también esto podría existir con un avance hacia la tríplíce. Auguramos, pues, que dejada aparte la leyenda de la unión latina, á causa de las dos caras de Francia, es posible para Italia y para España darse la mano en una eterna primavera de paz y de bienestar.

Francisco Turchi.

Roma 26 Mayo de 1913.

La situación política

(Alcance telegráfico)

Invitación á Maura

El señor Senantes terminó ayer su discurso preguntando en párrafos brillantes al señor Maura cuando van á dar la batalla al liberalismo y á los enemigos de la patria y que cuando defiendan los conservadores la religión, le seguirán lo mejor y más numeroso de dicho partido y los católicos españoles que ansian dar la cara y poner el pecho frente al enemigo.

El señor Gasset pronuncia luego un discurso dejando sin contestar los cargos hechos por el señor Senantes.

Discurso de Azcárate

El jefe de la minoría republicana aboga por la libertad de conciencia y de enseñanza.

Se ocupa de cuestiones religiosas y de disposiciones pontificias y en vista de que las desconoce es rectificado por los señores Vázquez Mella y Senantes. Se ocupa del poder personal y de la colaboración que los republicanos prestan al gobierno.

El señor Azcárate relata la visita á Palacio y ensalza al Rey.

Se ocupa de las formas de gobierno y termina diciendo: «Si se llegara á una votación en favor de la Monarquía, yo votaría en contra, pero respetaría el voto de los demás, por que después de 40 años de republicanismo no puedo dejar á un lado los ideales.»

En los corrillos del Congreso comentábase que los ministros no hubiesen contestado al discurso del señor Azcárate especialmente en los puntos en que éste hacía grandes elogios del Rey y por las afirmaciones importantes que hizo. Dos ministros que estaban en el banco azul, tomaban notas como para contestar al señor Azcárate y al terminar se miraron uno á otro, pero ninguno pidió la palabra y se suspendió el debate.

Lo ocurrido dió origen para que en los pasillos se censurase la conducta de los ministros.

En un corrillo formado al rededor de los señores Dato y Burell, oímos decir al primero: «Como que ya no hay Gobierno!»

Algunos diputados de la mayoría proyectaban haber ostensible su desagrado al conde de Romanones por juzgar que había estado hoy descortés con el señor Azcárate y también con el señor Alvarez en la sesión de ayer.

Muchos diputados han buscado en el Congreso el discurso de Castelar licenciado á sus huestes, hallándole gran parecido con el pronunciado hoy por el señor Azcárate.

Dimisión de Montero Rios

Durante la sesión del Senado celebraron una entrevista el conde de Romanones y el señor Montero Rios en el despacho de este último.

La entrevista no fué muy larga, pero expresiva.

El señor Montero Rios dijo al conde que puesto que el Gobierno mantenía el citado proyecto de las mancomunidades, á pesar de que la mayoría de la mayoría no estaba conforme con él, se veía en el caso de dimitir la presidencia de la Cámara, y en el acto presentó la renuncia del cargo.

Mencheta.

Liquidación "La Oriental," Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA

La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos chocolates marca
LUNA
á las personas
de más fino paladar.

El Censo de Asociaciones

Observaciones

1.º Todos los que se preocupan de la acción social católica deben interesarse en que las obras sociales de que tengan noticia se inscriban en el Censo de Asociaciones.

No olviden que estoy á disposición de todas ellas y que con gusto me encargo de su inclusión y que basta que por carta me manifiesten su deseo. (Isabel la Católica, 4.—Madrid.)

2.º El interés es mayor para los que sean socios de esas obras. Deben preguntar al Secretario si la Asociación está inscrita y si no lo está, exijanle que la haga inscribir.

3.º El derecho de los Sindicatos agrícolas y de los Sindicatos obreros es claro y no hay miedo á que lo pierdan. Si el Instituto lo pusiera en tela de juicio, antes que ceder sería preferible la retirada ruidosa. Es preciso, pues, que no haya un Sindicato obrero ni un Sindicato agrícola que no solicite su inscripción.

4.º Igualmente pueden acogerse al nuevo plazo todas las *Cajas rurales*, las *Mutualidades contra los riesgos del ganado* y toda cooperativa ó asociación que tenga carácter profesional.

5.º No es tan claro, ni mucho menos es definitivo que las asociaciones mixtas no tengan derecho de sufragio electoral. Dentro del Instituto hay elementos que sostienen que el Estado debe acoger á las Asociaciones no como el Estado quiera, forzándolas á meterse en moldes apriorísticos, sino como á los ciudadanos convenga. Fundándose en esta consideración, piensan que las Asociaciones deben clasificarse en patronales, obreras y mixtas. Tal vez su opinión no prevalezca, pero hasta ahora no ha sido desahuciada.

6.º Tengan presente que el no figurar en el Censo, les priva del voto hasta en los casos en que les conviniera y fuera un deber el voto y que el figurar en el Censo, les dá el derecho del sufragio pero sin carácter obligatorio, pudiendo, por tanto no ejercerlo, si así les pareciera oportuno.

Severino Asnar.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Universidad de Sevilla convoca á concurso para proveer una plaza vacante de ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Cabra.

Las solicitudes se admitirán durante el plazo de veinte días, á contar de la publicación del anuncio en la *Gaceta*.

Crónica Provincial

De Lucena

Un desagravio

Un periódico republicano madrileño profirió frases blasfemas contra la Santísima Virgen de Araceli.

Los católicos dispusieron acto seguido una solemne función de desagravios, que se verificó el día 28 en el templo de San Mateo.

Ofició el señor Arcipreste y predicó el señor Espinar.

Terminada la fiesta dirigieron un telegrama al Fiscal del Tribunal Supremo, pidiendo con arreglo á la ley, que se castigue al autor del artículo.

El fiscal ha ordenado que se estudie el asunto y se proceda con energía en la aplicación de la ley.

De Puente-Jenil

Carta abierta

Dirigida á doña Carmen de Ariza y Estrada. Distinguida señora mía:

Me complace señora en rendir la pleitesía de mis elogios, la admiración, el respeto y el exacto concepto de la caridad gallarda que V. posee, y que tan generosamente ha demostrado en la acción que con nosotros ha desarrollado, rehusando tocar de ello en esta, por que bien sabidas son las circunstancias que han acontecido para encontrarnos sin hogar, y que á la consideración que inspira el joyel de sus bondades, debe el tener donde ampararse una familia, cuya cabeza la forma una señora anciana impedida.

El más completo desinterés ha presidido su buena obra, presentándose sin soñamas ni espejuelos, que se truecan después en vanidad. Por eso he sentido vibrar más en mi alma una ofrenda que valiente ondula con entusiasmo á sus pies.

La nobleza de su rasgo, aplasta las notas del egoísmo que los ciudadanos hidalgos saben despreciar.

Envíe públicamente un homenaje de gratitud y efusivamente pide á Dios con ferviente piedad conserve su vida. —J. Ruiz de los Moros.

De otros pueblos

Pleitos

La Sala de lo civil de la audiencia de Sevilla, conoció ayer un pleito promovido por el Juzgado de Fuente Obejuna, á instancia de don Pedro Zoilo y Jarabe de Torre, con doña Consuelo Canos, sobre reivindicación de bienes. Informó, por el apelante, el letrado señor Valdés.

Un par

Han sido detenidos en Hornachuelos los jóvenes de esta capital, Ramón Castro Romero y Dolores Castro Flores, los cuales se fugaron de casa de sus padres, siendo puestos á disposición del Juzgado, en unión de una caballería mayor que conducían.

Denunciados

La guardia civil de Baena ha denunciado á Juan Aguilera Tirado y José Tirado Luna, los cuales cortaron cinco cargas de ramón de la «Alameda de la Vega Baja» de aquel término, sin autorización.

A los músicos

Se ha convocado por segunda vez á los profesores de música, para proveer la plaza de maestro director de la banda de Rute.

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 31 de Mayo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'74; idem masa sin hueso, 2'46.

Ternera con hueso, á 2'24; idem masa sin hueso, 3'24.

Borrego, 1'56.

Macho, 1'46.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem

1.º, á 0'36; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro:

añejo, á 115 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

FARMACIA de A. AVILÉS

Góngora y Ramírez de Arellano

Especialidad: pomada del Doctor Avilés, para los ojos.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1908.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos. Roberto, abad, Jeremías, Pedro y Sabino, mrs.

Jubileo circular

Mañana en el Convento del Cister, por el que fué Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por sus padres y demás difuntos de familia.

San Hipólito.—Mañana segundo día de solemne novena al Divino Corazón de Jesús. Por la mañana á las nueve misa cantada del Jubileo extraordinario. Por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M. A las siete estación mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena y sermón que predicará el R. P. José M. Toreros, S. J. Motete, reserva y responso.

El Jubileo de hoy ha sido costeado por doña Concepción Aparicio é hijos por su esposo y padre don Miguel Palop y Alda. El día de mañana lo costea el marqués de Valdeoleros.

La Comunión reparadora de mañana corresponde á los coros 8 y 9 de caballeros y 89 al 51 de señoras.

Escuelas. Durante el mes de Junio se celebrarán misas á las siete, ocho y media y nueve; en esta última se cantarán m. tetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

El último día se hará intención de ganar las indulgencias eternas aplicables á los difuntos y se celebrará la misa en el altar privilegiado.

San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio en la misa de ocho se tendrá en esta iglesia el ejercicio del mes con exposición de su Divina Majestad y Comunión Reparadora, exponiendo la Meditación un padre de esta residencia.

Los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa, á las diez y media. Se rezará el santo Rosario, y luego un breve ejercicio.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 7 al 8, corresponde al turno tercero, San José.

San Cayetano.—El domingo á las nueve de la mañana habrá función solemne á la Santísima Virgen del Carmen con sermón, costeada por una familia devota en cumplimiento de una promesa.

Por la tarde á las seis tercer día de solemne novena á la Virgen del Carmen, con Rosario, Letanía, sermón que predicará un P. Carmelita, y salva.

Costean los cultos de este día don José Amo y señora por sus difuntos.

Padres de Gracia.—En la Iglesia de los Padres Trinitarios celebrará el domingo 8, segundo día del mes, los ejercicios mensuales la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia. Por la mañana á las ocho misa de Comunión; por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, trisagio cantado, plática y solemne reserva.

Se gana indulgencia plenaria previa Confesión y Comunión.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

Está recibiendo innumerables visitas y felicitaciones, desde que ha llegado á su casa de Córdoba, el Ilmo. Sr. Dean de Sevilla y obispo electo de Plasencia don Manuel de Torres y Torres.

—Llegó de Hinojosa del Duque el exdiputado provincial don José Torrico García.

—En el corto de Sevilla llegaron anoche el vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel González, concejales don Manuel Enriquez Barrios, don Ricardo Aguilar, don Toribio Navarro, don Francisco Doval y el procurador don Juan Enriquez.

—En el expreso regresó á la corte don Niceto Alcalá Zamora, siendo saludado en esta estación por varios amigos políticos. En Córdoba quedaron el diputado señor Fernández Jiménez, diputado provincial señor Muñoz Rivera y otros señores que acompañaban á don Niceto, desde Sevilla.

—Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de ingenieros de Cádiz, nuestro paisano el teniente coronel don Ángel Torres Illescas.

—Llegó de Burgos el teniente coronel de caballería don Ramón Pineda de las Infantas.

—El senador por esta provincia Eclesiástica don Adolfo Pérez Muñoz, ha llegado á Cádiz.

—Se ha concedido la cruz de la Real Orden de San Hermenegildo, al comandante de esta Zona, don Francisco Ruiz del Portal y Fernández y al capitán de la Remonta, don Manuel Carmona García.

—Después de asistir al capítulo de su orden, celebrado en Alcázar de San Juan, ha regresado á Córdoba el Superior de los Trinitarios en esta residencia, R. P. Celestino, electo de la de La Rambla.

—El diputado provincial de Posadas, don José Vargas Luna, ha llegado á Córdoba.

—En Villa Ramona, domicilio del señor Borbolla en Sevilla, fueron obsequiados ayer con un té, don Niceto Alcalá Zamora y los comisionados que fueron de Priego para asistir á la vista del recurso electoral celebrado ayer en la Sala de lo Civil de aquella Audiencia.

—El Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, que hasta el domingo debía permanecer en sus posesiones de Adamuz, vino anoche en el carreta de Menjíbar con objeto de presidir los funerales de la madre de sus íntimos los señores Rey Heredia.

Las actas de Priego

Según leemos en la prensa de Sevilla ayer en la sala de lo civil de la Audiencia territorial se ha visto el recurso electoral interpuesto contra el acuerdo que en 8 de Mayo último adoptó la Diputación provincial de Córdoba referente á las elecciones de diputados provinciales en el distrito Priego-Rute, declarando nula la elección.

Intentan el recurso don Antonio Torres Roldán y otros, y don Antonio J. Villén y otro.

Por los primeros informó el diputado á Cortes y exsubsecretario de Gobernación señor Alcalá Zamora.

Pidió la revocación del acuerdo de la Diputación cordobesa, en todas sus partes.

Por don Antonio J. Villén informó el concejal cordobés don Manuel Enriquez Barrios.

Solicitó la revocación de todo lo actuado, á excepción de la parte relativa á Priego.

A la vista concurrió numeroso público, entre el que figuraban muchas personas venidas de Priego, Rute y Córdoba.

En los estrados había muchos abogados y alumnos de la Facultad de Derecho.

Crónica Local

Misa Nueva

El día 13 del actual, en la Iglesia de PP. Franciscanos de Lucena, celebrará su primera Misa el nuevo presbítero don José M.ª Molina Moreno.

Ocupará la Sagrada Cátedra don Antonio Povedano.

Un expediente

La Dirección general de Contribuciones ha declarado en el expediente instruido por la Delegación de Hacienda de Córdoba, á instancia de don José Mo laja, don Victoriano Milla, don Cándido García y don Francisco Fernández, industriales de la capital, con derecho á vender carburo de calcio por mayor y menor, sin pago de otra contribución que la que vienen pagando como industriales de la clase 1.ª

Opositores

Entre los opositores á oficiales de Administración de quint: clase de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia y Dirección general de Priso-

nos, figuran don José Sánchez Guerra y Sainz, don Alfonso Osuna Riobó. Hay 120 opositores para seis plazas.

El Arcipreste

Ayer tomó colación canónica el Muy Ilustre señor don Francisco Duartes Sahagun, del cargo de Arcipreste de la S. I. C. de Córdoba.

El señor Duarte que es hijo de Córdoba desempeñaba el cargo de Arcediano en la Diócesis de Jaén.

Mañana á las cinco de la tarde tomará posesión de dicha dignidad, á cuyo acto ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de invitarnos.

Patente

A don José Urbano Urbano, Ingeniero, le ha sido concedida en 1.º de Abril de 1913, una patente de invención por 20 años de una botella de cristal para bebidas alcohólicas y espumosas, llamada sistema Urbano, núm. 55.076; solicitada por este Gobierno civil en 4 de Marzo de 1913 y concedida el 1.º de Abril del mismo año (según el Boletín Industrial).

Raéiba nuestra más cordial enhorabuena el joven inventor distinguido paisano nuestro.

De seguridad

Los oficiales de lanceros de Sagunto, don Alfonso Calderón Manchego y don José Calvo Brull y el del 5.º Depósito de reserva de caballería, don Baltasar Esparra Turia, han solicitado su ingreso en el cuerpo de seguridad.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 2.500 pesetas á pagar por la Tesorería de Hacienda de Córdoba, á doña Francisca y doña Carmen Osorio Lareoscha, huérfanas del general de División, don Francisco Osorio Castilla.

Teatal

Anoche se despidieron de los dos teatros las compañías que en ellos actuaba. La de Nieves Suárez marchó á Granada, donde dará doce funciones y la de López del Toro, parte de la compañía ha marchado á Constantina, bajo la dirección del tenor cómico señor Morillo.

De la guardia civil

Se ha concedido dos meses de licencia al teniente coronel de la guardia civil primer jefe de esta Comandancia, don Manuel Ros Pérez.

Poseción

Se ha posesionado hoy de su cargo, el oficial de sala de esta Audiencia, don José Gutiérrez de los Ríos.

Actos fúnebres

Ayer en la conducción al Cementerio, del cadáver de la venerable señora doña Concepción Heredia del Valle, viuda de Rey, llevaron las cintas que pendían del féretro los señores Conde Jiménez, Velasco Natera, García Santos, Guerrero Lama, Menéndez Casanova, y del Río Muñoz Cobo.

Presidieron el acto los señores don Juan B. Rubio, don José Molina Ruiz, párrocos del Salvador y San Juan respectivamente, don Luis Valenzuela, decano del Colegio de Abogados y don José Miranda Rey, don José María Rey Díaz, don Alfredo y don Luis Usano y de Tena, sobrinos de la finada.

Hoy á las diez y media han tenido efecto en la parroquia de San Juan los solemnes funerales en sufragio por su alma.

Ante lujoso catafalco que se alzaba en el altar mayor, cantose el oficio y Misa de difuntos.

La concurrencia era extraordinaria y en el banco presidencial tomaron asiento los señores don Juan B. Rubio, don José Molina Ruiz, don Salvador Muñoz Pérez, don José García Martínez, don Alfredo Usano de Tena, don Luis Valenzuela Terroba, don José María Rey Díaz, don Luis Usano de Tena y don Diego García Santos.

A última hora de esta tarde se ha inhumado el cadáver en panteón familiar, concurriendo al severo acto los allegados de la señora difunta.

Nuevamente rogamos á Dios por su alma.

Recurso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se ha interpuesto por el Procurador don Enrique de la Cerda y Vázquez, en nombre de don José Arcos Clavería, vecino de Madrid, recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de veintinueve de Diciembre de mil novecientos doce de la Junta demarcadora de la división del término de Aguilar y Moriles, por la demarcación hecha de la finca de doña María Trevilla, hoy de la propiedad del recurrente.

Resultado

En la causa celebrada hoy en esta Audiencia por robo instruida en Montoro, contra Juan Campos Calero, el fiscal retiró la acusación y la sala dictó sentencia absolutoria.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, disparos y lesiones, contra Cristóbal Cardador y otros, defensores señores Altamirano y Romero. La Rambla, amenazas, contra Rafael Rodríguez Polonio, defensor el señor Carretero (D. J.)

Sección segunda, Montoro, robo, contra Manuel José Expósito y otro, defensores el señor Carretero (D. J.) y Trillo.

Detenido

Lo ha sido hoy por el guardia número 53, Bibiano Roca Pacheco, que en la vía pública comete actos inmorales.

Peligro

Según parte del guardia número 86, un trozo de barandal de los asientos de la Ribera próximo al molino de Martos se ha caído y ofrece peligro pudiendo ocurrir una desgracia.

Dicho trozo de barandal ha sido depositado en la Ermita de los Mártires.

Marca de Comercio

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á D. Manuel Carlos Ferrer de Valencia una marca de comercio denominada «Sión» para distinguir: «Aceites vegetales, agua de azahar, polvos, jabones y demás artículos de perfumería y farmacia»

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungría, Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla, y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Crédit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles y de ultramar, y certificados de última voluntad.

Pídanse condiciones.

Un parroquiano

Ha sido detenido por el guardia número 76, Antonio Rodríguez Casado, natural de Villa del Río, que hizo de gasto en una taberna del mercado de Sánchez Peña, 7 pesetas sin tener para abonarlas.

Invencción

Don José Urbano, vecino de esta capital ha solicitado la sea concedida la patente de invención por 90 años, para la fabricación de damajuanas tapón con etiquetas precintadas.

Autoridad

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don José López Serrano.

Concurso

El segundo Establecimiento de Remonta anuncia para el día 9 de Julio el concurso para el arriado de 1.500 hectáreas de terreno con destino al mismo.

El Obispo de Plasencia

Al señor Obispo electo de Plasencia, antes de salir de Sevilla, le ha sido entregado un magnífico pectoral, cubierto de rica pedrería, regalo de aquel cabildo Catedral.

Cédulas personales

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el citado impuesto, que se encuentra abierta la recaudación del mismo en periodo voluntario, todos los días laborables, de ocho de la mañana á una de la tarde en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, sin perjuicio de intentarse la cobranza á domicilio por los dependientes de este Municipio, según preceptúa la vigente Instrucción de cédulas. El periodo voluntario para proverse del expresado documento, terminará el día 20 Agosto venidero, incurriendo en las responsabilidades consiguientes todos aquellos que antes de esa fecha no hayan verificado su exacción, advirtiéndose al vecindario, por medio del presente edicto, que por ningún concepto se podrá ampliar este plazo.

Traslado de pensión

Se ha dispuesto el traslado de la pensión que en Lérida disfrutaban doña Pía, doña Emilia, doña Serafina y don Mario Viñas Puyal, huérfanos de la maestra doña Pía Puyal, que en lo sucesivo la harán efectiva en Córdoba.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Diego Muñoz Vacas, de Montoro; don Pablo Morillo Mesa, de Villanueva del Duque; don Andrés Alcáide Rubio, de Pozoblanco, y don Pedro López Alvarez, de Córdoba.

Cuento

Desde el 1.º de Junio regala *La Última Moda* á las suscriptoras y compradoras de las Ediciones Primera, Segunda y Completa, *El Cuento del Domingo*, que formará una interesante y selecta colección. Cada Cuento, en un cuaderno de 16 páginas con fotografías, se venderá en los Centros de suscripción, kios-

cos y puestos de periódicos á 5 céntimos. Pedidos á la Administración de *La Última Moda*, Velázquez, 43, Madrid.

La Unión Ilustrada

El número que hoy se pone á la venta correspondiente á la semana actual, recoge como los anteriores en sus planas informaciones gráficas de todas partes con preferencia de Andalucía, á la que este semanario dedica su mayor atención.

Entre otras notas publica informaciones de las corridas de Córdoba y Málaga, de las fiestas de Córdoba, del viaje del Rey á San Fernando, del proceso del capitán Sánchez, de todos los acontecimientos últimamente desarrollados en Madrid, de la fiesta del clavel en Valencia, de la velada literaria celebrada el domingo anterior en el teatro Cervantes de Málaga y otras muchas de no menos actualidad é interés.

El texto, es como siempre ameno y entre las firmas figuran las de escritores prestigiosos.

El ejemplar se vende á veinte céntimos en todas partes.

Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

Son las mejores

aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (higado).

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Gran café "La Perla,"

Helados para mañana: mantecado, almendra, limón. Chocolate con pastas á 30 céntimos.

Principios que sirven de base

— PARA —

la fertilización racional de los campos

Estos principios derivan de la alimentación vegetal. Del mismo modo que nosotros necesitamos para vivir pan, legumbres, carne, etcétera, de la misma manera las plantas necesitan fósforo que se da por medio del superfosfato de cal ó de las escorias Thomas, nitrógeno facilitado por el estiercol, el nitrato de sosa ó el sulfato de amoníaco, y potasa que suministra el cloruro y el sulfato de potasa (y la kainita) Los prados y un gran número de leguminosas hacen excepción á esta regla por tomar el nitrógeno libre del aire.

La falta de cualquiera de estas substancias provoca un desequilibrio que se tiene que traducir en una disminución de rendimiento, y si a veces con un solo abono se producen excelentes cosechas, esto es debido á las reservas de la tierra en los otros elementos y á su uso y todo la cantidad de productos obtenidos pueden ser aumentados empleando una mezcla conteniendo los tres abonos, aparte que el uso exclusivo de una materia nutritiva disminuye la fertilidad del suelo en las otras dos, y esta disminución es mucho más rápida utilizando una clase de abonos que no esparcido ninguna, por ser las cosechas mayores y mayor, por tanto, la absorción de alimentos del suelo.

Aunque es muy difícil dar una fórmula única que corresponda á todos los cultivos, sin embargo puede prepararse un abono, conteniendo en buen equilibrio las tres substancias fertilizantes, mezclando por 100 kilogramos:

55 kilogramos de superfosfato de cal

30 kilogramos de sulfato de amoníaco,

15 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa.

Si en vez de sulfato de amoníaco se emplea nitrato de sosa, hay que esparcirlo aparte.

Tratándose de leguminosas ó prados, la fórmula sería la siguiente:

75 por 100 de superfosfato ó escorias Thomas.

25 por 100 cloruro ó sulfato de potasa.

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

Café del Gran Capitan

A cargo del antiguo y acreditado cafetero del café de "La Perla," Antonio Torres

Mantecado Parísen, á 50 céntos. Crema Bisquit Glase, Granizada de almendra. Idem de limón, á 25 céntos. Café, helado al masagrán. Chocolate con pastas, 30 céntimos. Esta casa presenta las últimas novedades en helados. Servicio á domicilio por pedidos.—Teléfono, número 91.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 6 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 80'80.—El 5 por 100 amortizable, a 99'90.—Cédulas hipotecarias, a 100'00.—Las acciones del Banco de España, a 458'00.—Las de la Tabacalera, a 298'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, a 8'40.—Las libras esterlinas, a 27'88.

Política

Madrid 6 (tres tarde)
Madrid 6 (seis tarde)

Al entrar en Consejo

A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo el Conde Romanones.

Preguntado por los periodistas dijo:—El Consejo de ministros no será hoy largo.

Principalmente se dedicará al despacho de expedientes.

También cambiaremos impresiones sobre los debates parlamentarios. Especialmente nos ocuparemos de las Mancomunidades.

También trataremos de la dimisión del señor Montero Ríos.

Al Congreso

Esta tarde a primera hora iré al Congreso, a contestar al discurso que ayer pronunció el señor Azcárate.

Son injustas las censuras que se me dirigen por no haberle contestado ayer mismo.

Ayer había en las Cortes dos torneos, uno en el Congreso y otro en el Senado.

En el Congreso era el debate político, en el Senado se discutían las Mancomunidades. Yo no podía estar en ambas partes, tenía que optar por lo de más interés y acudí al Senado donde se debatía cuestión tan importante, como la vida del gobierno.

Más ministros

El Sr. López Muñoz llegó después sonriente y dijo que no llevaba nada.

El general Luque nos habló de sucesos ocurridos en Larache.

Los señores Gasset y Jimeno, dijeron que no llevaban nada al Consejo.

Para Marruecos

El Sr. Navarro Reverter dijo que se había formado una sociedad con elementos españoles, para cubrir el capital preciso para la construcción del ferrocarril Tánger a Fez.

Para Portugal

Ayer mismo dijo que llevaba un proyecto para presentarlo a las Cortes, con objeto de negociar un tratado comercial con Portugal, para la exportación de nuestros productos.

El tratado que rige está próximo a vencer y es preciso evitar la guerra de tarifas.

Al salir del Consejo

Salieron los ministros del Consejo y el señor Alba fué el encargado de facilitar la nota oficiosa. El Consejo comenzó como hemos dicho a las diez y media y terminó a la una de la tarde.

Frescura es menester

La nota oficiosa dice que los ministros examinaron en primer término el curso de los debates parlamentarios conviniendo todos en que el resultado de los debates había sido favorable no solo para la monarquía sino para el gobierno liberal y la política que sigue.

Para don Melquiades

Se ocuparon del ministerio del trabajo, que ya había sido objeto de anteriores resoluciones del gobierno.

Un tratado

El ministro de Estado leyó el proyecto de régimen provisional comercial entre España y Portugal, que comenzará a regir el mismo día que finalice el actual tratado.

Política africana

También dió cuenta el Sr. Navarro Reverter de la constitución de una sociedad española, para explotar negocios en África.

La constitución de esta sociedad se acomoda al artículo cuarto del Protocolo firmado por España y Francia para el régimen en Marruecos.

Esta sociedad aportará el capital español correspondiente que con el francés es necesario para la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Los ministros huyen

Hasta aquí lo que dice la nota oficiosa.

Hemos querido ampliarla con manifestaciones de los ministros y ha sido imposible.

Los ministros no han contestado nada al chaparrón de preguntas que los periodistas les hicieron.

Salían del Consejo como si fueran huidos. Preguntados como si obedecieran a una consigna, contestaban que se atuviesen a la nota, que allí estaba todo.

El Conde de Romanones dijo que nada interesante se había tratado en el Consejo de ministros.

No ocurre nada de particular. Tienen ustedes debates emocionantes en el Congreso y en el Senado y el triunfo de Gallito y se quejan!

Lo de Larache

—De Marruecos ¿qué hay? No dice usted nada en la nota.

—Se habrán olvidado hacerlo. El general Luque les dirá a ustedes lo que ocurra.

—Se enviarán más tropas?

—No. Para eso tenemos en África cuarenta mil hombres.

La dimisión de Montero

—Que hay de la dimisión de Montero Ríos?, preguntamos al Conde.

—Si yo fuese Presidente del Senado y tuviese 60 años, ya sé lo que tenía que hacer.

Se han comentado mucho estas palabras, diciendo que ya es bastante decir y que probablemente se habrá admitido la dimisión y se habrá pensado en nombrar al republicano Labra para que lo sustituya.

Un combate en Larache

Lo que dice Luque

Al entrar hoy en el Consejo de ministros el general Luque, dijo a los periodistas que acababa de recibir un radiograma de Larache, dándole cuenta de un ataque de los moros a nuestras tropas.

Muertos y heridos

El encuentro ha sido en una posición avanzada entre Larache y Arcila.

El telegrama viene algo confuso y ha sido muy difícil traducirlo.

Por esta circunstancia no facilitó a ustedes el número y nombre de los muertos y heridos que ha habido por nuestra parte.

El combate no debe ser origen de alarma.

Para aclararlo todo he pedido rectificación y cuando la reciba, facilitaré a ustedes los nombres de los heridos y de los muertos en el combate.

El enemigo

El enemigo ha sufrido muchísimas bajas.

Un oficial muerto

Por nuestra parte tenemos que lamentar un oficial muerto.

El telégrafo

Mientras duraba el combate los moros cortaron los hilos del telégrafo para evitar que en nuestras posiciones se recibiera petición de auxilios.

Bonita explicación

El hecho de esta madrugada no reviste importancia.

Lo extraño es que esas cosas no hayan ocurrido antes, pues desde hace tiempo se nota bastante agitación en las cábilas de las inmediaciones de Arcila, Tetuán y Larache.

En Arcila reina tranquilidad.

Estos sucesos no pueden tener la importancia que los de anteriores campañas en Melilla, pues estos moros no son tan feroces como los del Rif.

De este asunto se tratará hoy en Consejo de ministros.

El ataque

Las noticias oficiales dicen que esta madrugada 200 moros atacaron la posición Cudia Frascati defendida por un oficial y 70 soldados de ingenieros.

De otro ataque dá cuenta ocurrido en el Zoco de Cenin, resultando muchas bajas por ambas partes.

Las Cortes

Liberales centra Romanones

Lo que ayer se decía en los pasillos censurando a Romanones por no haber contestado a Azcárate ni a Melquiades, ha cristalizado hoy en una proposición incidental firmada por los diputados liberales D. Julio Burell, general Barrasa, D. José Serrano Carmona, D. José Ortega Gasset, D. Dionisio Pérez, señor García Lama y señor Manzano.

La proposición dice: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que ha oído con singular complacencia los discursos de los dipu-

tados D. Gumersindo Azcárate y don Melquiades Alvarez, por los términos de cordialidad y cariño con que se han expresado hablando de la monarquía.

CONGRESO

Preside el Sr. Villanueva que abre la sesión a las 3'30. Las tribunas están atestadas. Hay gran animación en los escaños.

El Sr. Burell presenta la proposición incidental de que hemos dado cuenta.

La dimisión de Montero

El señor Ortega Gasset hace una pregunta relacionada con la dimisión de Montero Ríos.

Soriano dice que él también quiere hablar sobre ello. Surge un incidente bastante movido que corta el presidente diciendo que la pregunta no es reglamentaria.

La respuesta del Conde

Continúa el debate político. El conde de Romanones contesta al señor Azcárate.

Dice que ayer tuvo que asistir a la sesión del Senado y por eso no pudo contestar a este discurso. Anteriormente anunció su propósito de que las sesiones del Senado se celebraran a horas distintas con objeto de poder acudir a los dos sitios. (Toman asiento en el banco azul los señores Gasset y Suarez Inclán.)

Relaciona los discursos de don Melquiades y de Azcárate y dice que son de gran importancia. El discurso de Azcárate después del de don Melquiades es tan trascendental como el acto que realizó en otro tiempo Castelar.

Los principales argumentos del discurso del señor Azcárate, han sido estos:

El partido liberal no debe retroceder en su obra de liberalismo. Han desaparecido los obstáculos tradicionales. La democracia no es ya como antes incompatible con la monarquía.

Voy a contestarle. El partido liberal no ha retrocedido ni piensa retroceder.

Piensa en el avance, pero se reserva el gobierno la modalidad, el momento oportuno para el avance.

Este avance hay que hacerlo con sentido de la realidad. El gobierno no quiere pecar de ligero. Cuando dé un paso quiere darlo firme y seguro.

Además no es culpa del gobierno si avanza poco, pues tiene que luchar con muchas dificultades. Recibe los ataques de las derechas y tropieza con la tibieza de las izquierdas que no le ayudan en este avance.

Los que recojan la obra del partido liberal verán que si hemos hecho menos es porque no nos han ayudado los republicanos todo lo que debieran. Si los republicanos vinieran aquí otra cosa sería.

Habló el señor Azcárate de obstáculos tradicionales y yo puedo decir que no los hubo ni en tiempos de la regencia ni en los de Don Alfonso XIII. Siendo yo presidente del Consejo de ministros ahora, como siendo ministro antes, no se me regateó nunca medios para realizar obra liberal. Si mas no hice fué ó porque no pude ó porque no quise. Sea pues la gloria de todo lo hecho del Rey y la responsabilidad de no haber hecho mas de los gobiernos.

Que la democracia puede coexistir con la monarquía, lo ha demostrado ya el Sr. Azcárate.

Réstame por lo tanto darle las gracias por las palabras que tuvo en elogio del Rey y paso a ocuparme de la última parte del discurso del Sr. Azcárate.

Esta parte y el discurso de D. Melquiades, forman un todo completo.

No me apresuré a contestarlo por las espaldas de ambos discursos, que son las censuras al partido liberal.

Ahora, con toda serenidad, digo que aplaudimos la aproximación de los republicanos a la monarquía, y que abrimos nuestros brazos para recibir esas fuerzas, importantes.

En este punto todos los monárquicos, lo mismo liberales que conservadores, estamos de acuerdo.

Nótese que esa aproximación es el fruto de la obra del partido liberal después de cuatro años de gobierno. De ahí han nacido los elogios a la monarquía y al Rey.

Nosotros correspondemos allo abriendo los brazos para los que vengan y pidiendo ahora benevolencia para continuar nuestra obra a los que en esos bancos continúan.

Rectifica Azcárate

Don Gumersindo comienza diciendo que se ha dicho muchas veces que Inglaterra es una república coronada y así quisiera que fuese la monarquía española.

El conde de Romanones, al legislar tiene miedo a las Damas, tiene miedo a los Padres de familia, tiene miedo a las izquierdas.

Por eso yo he de decir aquí que el partido liberal es peor que el conservador.

Dice el conde

Rectifica Romanones; insiste en sus argumentos y dice que para censurarle es preciso fijarse más en la realidad.

Vuelve a ofrecerse para la aproximación de los republicanos a la monarquía y dice que ha demostrado valor en sus proyectos y que al traducirlos en ley ha tenido que devorar muchas amarguras.

Vicenti

El señor Vicenti defiende su intervención en el asunto del catecismo y explica el caso y el porqué del dictamen que acerca del mismo dió el Consejo de Instrucción Pública.

HABLA VÁZQUEZ MELLA

Se levanta a hablar el gran tribuno tradicionalista Don Juan Vázquez de Mella.

Ocorre una cosa extraña en la actuación de este debate. Las cosas suceden al revés de como debieran.

Los ataques al gobierno liberal han partido de la mayoría, y los republicanos se han dedicado a elogiar al Rey y a dirigir los más duros ataques contra el hombre más monárquico que hay en estos momentos, contra el Sr. Maura.

Todos los oradores han combatido al Sr. Maura por su discurso, pero nadie ha contestado ese discurso, nadie ha refutado las muchas verdades que encierra.

El conde de Romanones, con las dadas del poder, sabe atraerse a los públicos, ha llegado hasta a entusiasmar a Mr. Poincaré. (Risas.) Y lo que parecía más difícil aún, ha contentado a Gasset. (Más risas.)

Algo amarga este contento lo que le ocurre en el proyecto de las mancomunidades para cuya aprobación no cuenta con el completo asentimiento del partido liberal. El señor Montero Ríos no está conforme con ese proyecto y ha dimitido la presidencia del Senado.

Por eso mueve a risa el conde de Romanones cuando nos dice desde el banco azul que el tiene la bandera del partido liberal, cuando solo tiene una criba.

Ha dicho Romanones que considera como una gran obra del partido liberal lo que ha hecho en materia religiosa. Aquí nos ha dicho que para esa obra estaba dispuesto a ponerse de acuerdo con el Vaticano y luego en vez de tratar con Roma procura favorecer a los anarquistas.

Romanones gobierna de un modo especialísimo. Las damas españolas, la casi totalidad de las mujeres de esta bendita tierra protestan contra la obra secreta del gobierno. Los elementos católicos protestan también energicamente y ocurre una cosa singularísima, le visitan las Damas ó los padres de familia y el conde de Romanones les dice: Yo soy un ferviente católico.

Luego oye voces de las izquierdas y las aquieta enseguida diciendo: Mis anhelos son hacer aún más de lo que me pedis. ¡Lo que yo haría si me dejasen!

Romanones quiere gobernar complaciendo a la vez a las derechas y a las izquierdas y eso no puede ser. Hay que hacer una labor mas constante, una labor que responda a un programa fijo, no afirmar hoy lo que ha de negarse mañana.

Sobre todo un gobernante debe atender mas que a nada a sostener las bases de la sociedad.

Romanones no hace nada de esto, sigue su política sin importarle un ardite que la sociedad se destruya y por eso dá disposiciones que son contrarias a la disciplina. Ahí teneis el caso del soldado del Ferrol, que no se arrodilló en el Santo Sacrificio de la Misa, y que desobedece a los jefes que le ordenan se arrodille. No se castiga su desobediencia, sino que se le indulta de la pena que le impone un Consejo de Guerra. Yo digo ante este caso para qué obligar a los soldados a que juren la bandera? ¿Para que se exige juramento ó promesa a los diputados cuando entramos aquí?

(Muy bien en los bancos de conservadores, regionalistas, integristas y jaimistas.)

La labor del Gobierno en materia de enseñanza es algo intolerable, revela un monopólio vergonzoso.

El Gobierno legisla en Instrucción pública y al legislar va contra la cultura y contra la historia de la nación por que está dominado por un odio implacable contra la religión.

Si a esa labor no nos oponemos todos los españoles utilizando todos los organismos nacionales, no sé donde iremos a parar en este camino de destrucción que indefectiblemente conduce a una obra de barbarie.

Es imposible seguir al orador. Su palabra cálida, aquella lógica irrefutable de sus argumentos tiene a la Cámara pendiente de sus labios y nosotros oyendo los párrafos de fluidez y elocuencia insuperables, de tal modo quedamos absortos que ni a coordinar los pensamientos acertamos.

Ahora, con vuelo de águila, después de fustigar a quienes a ras de tierra hacen esta política rastros, irreligiosa, reprochable, el vidente se ha transformado y con palabras de poeta y argumentos de apologista, en periodos rotundos canta la excelencia, la grandeza de la religión católica a través de los siglos.

Cuando termina esta parte de su discurso, el entusiasmo es frenético. La Cámara se desborda en brayos y en aplausos. Las derechas le ovacionan de modo estruendoso. Jaimistas, integristas y conservadores aplauden como pocas veces se ha visto.

El entusiasmo de los escaños ha contagiado a las tribunas. Se aplaude a Mella y se escuchan muchos vivas. Los cedadores tienen que intervenir. A un sacerdote que dá muchos vivas le invitan a que salga de la tribuna.

Cuando se restablece la calma, Azcárate sigue censurando a los liberales que siguen el ejemplo de ciertas naciones extranjeras.

Luego contesta a parte del discurso de Azcárate cuando ayer habló del americanismo. Dice que Azcárate tiene la obsesión de Chicago. Como aquel Congreso religioso se han celebrado otros que sin duda no conocen el señor Azcárate.

Aquí mismo en España se celebró uno en Tortosa el siglo XV. Por cierto que lo presidió un judío que luego se convirtió a la religión católica.

Vázquez Mella pasa después a ocuparse de la verdad en párrafos repletos de doctrina que revelan al profundo metafísico, define la verdad, y su oposición al error.

Destruye el sofisma de los que nos tachan a los católicos de intransigentes. No lo somos—dice—es que la verdad se opone a la transigencia. Si los que estamos en posesión de la verdad transigimos ipso facto no creemos en la verdad, faltamos a la verdad.

Nosotros los católicos podemos ser tolerantes con las personas pero tenemos que ser intransigentes en las creencias.

Continúa hablando y oyendo ovaciones el señor Vázquez Mella.

SENADO

A las tres y media abre la sesión don Amós Salvador. En el banco azul Alba y Navarro Reverter.

El señor Polo y Peyrolón pregunta si es cierto que el Gobierno está en crisis, porque le han dicho que el conde de Romanones ha marchado precipitadamente a la Granja.

Navarro Reverter contesta que no es cierto y que Romanones está en el Congreso.

El señor Polo pregunta si son ciertas las noticias que circulan sobre sucesos en Larache y Tetuán.

Navarro Reverter lee el telegrama recibido y continúa la sesión.

Mencheta.

TAURINAS

En Cabra se organiza una corrida para el día de San Juan, en la que se indica de matadores a Joselito Gallo y Corehato.

—El duque de Tovar ha ofrecido dar seis toros de su ganadería al director del Museo Arqueológico Nacional, señor Amador de los Ríos, con objeto de que se celebre en Sevilla una corrida, cuyos productos se destinan a gastos de las obras que se efectúan en las ruinas de Itálica. El citado ganadero ha ofrecido además interesarse por que en la corrida figuren como matadores Rafael y José Gómez (Gallito).

Campos y mercados

LUENA

Aceite afejo corriente, a 11 pesetas; trigo recio, 12'50; cebada, a 11; habas, a 15; garbanzos, de 20 en adelante; escanda, a 9.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases. Poco cuesta probarlo.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VADÉS GARCIA de MONTVIDEO.

ES EL ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

— más eficaz y más rápido —

Para la anemia, debilidad nerviosa, hace breves las convalecencias, es indicadísimo para el tratamiento de la tisis y estimula el apetito.

De venta en todas las farmacias y droguerías. AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA, PORTUGAL, LISI, ANDRÉS BARCELONA



Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.
Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.
No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sin de cuente y riesgo de la casa. Pídesse presupuesto al Director de los Talleres de Campanas de Constantino de Linares, fundidor de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



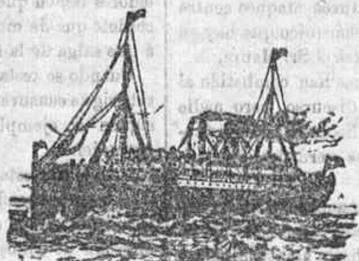
Constantino de Linares

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"
Salidas durante el mes de Junio (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 20 de Junio el magnífico paquete,

TOSCANA

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el día 24 de Junio, el magnífico trasatlántico

"S. PAOLO"

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.
Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y en todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Teléfono Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	38 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	30 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	15 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	23 10
Oscilación.	14 60
Agua de lluvia en milim. ^o	0 00
Agua evaporada en milim. ^o	10 40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barem. ^a en mm. á 0°	755 30
Temperatura á la sombra.	21 80
Id. de termómetro húmedo.	15 00
Tensión de vapor.	9 30
Humedad relativa.	47 20
Estado del cielo.	D. sp. j. ^o
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Vento ina
Velocidad en kilómetros.	28

Córdoba 6 de Junio de 1913—
El astrónomo de física, Rafael Vásques.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día, de una casa principal, en la situada en la calle José Rey número 11, con buenas y hermosas habitaciones y buena agua de pie; y para tratar, en la casa calle de Fernando Colón número 1 (antes de la Ceñiza.) 5-5

Obras de José María Rey

Bajo-Relieves

(Colección de artísticos)

El Obispo de Oranse, Quevedo Quintano

(Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda un local propio para taller ó establecimiento, en la calle del Reloj núm. 2. Razón, San Eulogio 2. 10-8

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones

Números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'30

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.
Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.
Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO
Francisco Bellido Rubio
(Andalucía) ANDUJAR

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. líneas. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pts.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO

UNICA IRROMPIBLE



ECONOMIA 75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan sólo imitaciones inferiores.—Representación general: —
Adolfo Hielscher—Madrid, Almacén de Material Eléctrico

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil.—2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.^a Derretimiento completo.—4.^a Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.^a La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número
Donde está la fotografía

